

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de marzo de 2019

**Señora
PRESIDENTE
INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER
Presente**

Luego de haber recibido todas las facilidades para la realización de mi trabajo por parte de los administradores de la compañía INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER S.A., puedo emitir el siguiente informe.

1.- El Balance General y Estados de Situación de la Compañía INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER S.A., del ejercicio fiscal 2018, se mantiene la deuda de la compañía con el accionista mayoritario.

2.- Además de revisar la situación contable actual de la empresa, respecto de los créditos, cuentas por pagar y activos que tiene la empresa, encontrándose que se encuentran dentro de los parámetros normales y razonables con respecto a su creciente evolución de la inmobiliaria.

3.- En el presente ejercicio la compañía ha generado utilidades razonables, que reflejan que le manejo de la empresa se está encaminando en buenas manos.

Atentamente,

**Lcda. Jacqueline Herrera
CPA 25942
COMISARIO**